



**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/245/2018, de 28 de febrero, B.O.C. y L. 12 de marzo)

**PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1**

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE GEOGRAFÍA**

1. Comente el siguiente documento siguiendo las cuestiones propuestas:



- Identifique el documento y extraiga las ideas principales a las que hace referencia.
- Explique qué es un área metropolitana y qué características presenta.
- Explique cómo es la red urbana, así como la jerarquía urbana de las ciudades españolas.

2. Defina de forma concisa e inequívoca CINCO de los siguientes términos:

- |                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| a) ONU             | e) Anticiclón       |
| b) Tratado de Roma | f) Cambio Climático |
| c) Municipio       | g) Barbecho         |
| d) Erosión         | h) Turismo rural    |



#### DATOS DEL ASPIRANTE

**APELLIDOS:**

**NOMBRE:**

**DNI:**

**CENTRO EDUCATIVO:**

#### EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

3. En el mapa adjunto, localice de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante un punto, línea o contorno, y escribiendo el número correspondiente) DIEZ de los siguientes elementos geográficos:

- |                        |                       |                               |
|------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1) Río Esla            | 5) Río Duero          | 9) Tierra de Campos           |
| 2) Sierra Morena       | 6) Picos de Europa    | 10) Palencia (provincia)      |
| 3) Golfo de Cádiz      | 7) Costa Brava        | 11) Isla de Ibiza             |
| 4) Córdoba (provincia) | 8) Cuenca (provincia) | 12) Parque Nacional de Doñana |

4. Desarrolle dos de las tres siguientes cuestiones, para lo cual se puede servir de los distintos apartados que se enumeran:

- Los paisajes agrarios de España:** situación geográfica, condicionantes físicos, tipos de explotaciones, cultivos y hábitat.
- Problemas ambientales derivados de la actividad humana:**
  - Problemas derivados de los usos agroganaderos.
  - Problemas derivados de los usos industriales y urbanos.
- Los transportes en España:**
  - Características del transporte en España.
  - Los modos de transporte: el transporte por carretera, ferroviario, marítimo y aéreo.
  - Las infraestructuras de transporte en Castilla y León.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

➤ La valoración total es de **10 puntos**:

En la calificación se tendrá en cuenta la presentación y la corrección ortográfica y sintáctica.

- La **1ª pregunta** se valorará, como máximo, con **2,5 puntos**. Cada una de las cuestiones que guían el comentario tiene un valor parcial proporcional sobre el total. Se evitará una mera lectura descriptiva del documento. Será necesario interpretar y analizar los datos y concluir razonadamente utilizando el vocabulario apropiado.
- La **2ª pregunta** se puede valorar, como máximo, con **2,5 puntos**. El valor parcial de cada término correctamente definido será de 0,50. Se valorará la exactitud, claridad y concisión de las respuestas iniciándose éstas, siempre, con una breve explicación de qué es y dando, posteriormente, alguna característica significativa e indicando algún ejemplo. En el caso de siglas o abreviaturas en primer lugar se precisará su significado. No se valorarán expresiones como: “es cuando”, “es, por ejemplo”...
- La **3ª pregunta** se puede valorar, como máximo, con **2 puntos**. Cada elemento geográfico correctamente localizado se valorará parcialmente con 0,20. Se exige que la localización sea clara y precisa. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto. El margen de error para las localizaciones puntuales será la provincia y en el caso de los elementos geográficos amplios (cordilleras, sistemas montañosos, ríos) la localización no debe sobrepasar su extensión.
- La **4ª pregunta** se valorará sobre **3 puntos**. Cada una de las dos cuestiones tendrá un valor parcial de 1,5 puntos. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y los razonamientos, que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, orden y claridad en la exposición, que las argumentaciones se apoyen en datos y que se utilice el vocabulario apropiado.